



INSTITUCION EDUCATIVA TERESA DE CALCUTA
NIT.844003616-2 DANE 285001003881

El Yopal, agosto 03 de 2026.

Señor
CESAR CAMILO RAMIREZ VARGAS
rvcesarc@gmail.com

REF: Comunicación de Aceptación Oferta

De conformidad a lo dispuesto en el Decreto 1510 de 2013, de manera atenta le manifiesto que la oferta que usted ha presentado con relación a la invitación de la referencia ha sido aceptada de manera expresa e incondicional, por lo que deberá cumplir con los ofrecimientos formulados en su propuesta. Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

OBJETO CONTRATAR:	A	COMPRVENTA DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, COMPUTACIÓN, ENSERES, MATERIALES DE PAPELERÍA-ESCRITORIO, INSUMOS DE FERRETERÍA EN GENERAL Y ADITIVOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA DOTACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TERESA DE CALCUTA.
PRESUPUESTO OFICIAL:		DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$18.553.889.00)
TIEMPO EJECUCION:	DE	CUATRO (04) DÍAS.
LUGAR EJECUCION:	DE	I.E TERESA DE CALCUTA – BARRIO LAS AMÉRICAS - MUNICIPIO DE EL YOPAL – CASANARE.
FORMA DE PAGO:		LA INSTITUCIÓN PAGARÁ AL CONTRATISTA UN CONTADO DEL 100% DEL PRESENTE CONTRATO DE COMPRAVENTA UNA VEZ SEA RECIBIDO A ENTERA SATISFACCIÓN LA COMPRA Y UNA VEZ SE FIRME LA CORRESPONDIENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN, PREVIA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUSCRITA POR LA ORDENADORA DEL GASTO, DE IGUAL FORMA PRESENTE LA RESPECTIVA FACTURA Y LA ENTRADA DE ALMACÉN.
SUPERVISIÓN:		LA ENTIDAD EFECTUARÁ LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO A TRAVÉS DE LA RECTORA.

Atentamente,

Lic. LUZ MILA CASTILLO BARON.
Rectora

Proyectó:
E. Magaldy García H.
Contadora Externa CPSP 001/2026

E - MAIL. cetc.yopal@yahoo.es 3112326984
CRA 31 No. 49-03 BARRIO LAS AMERICAS-YOPAL